

Expediente: 1433/13  
Carátula: ROMANO LEONOR MARCELA C/ PETECH VALERIA Y OTROS S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - RESTOBAR EL ARCO, -DEMANDADO  
900000000000 - ARANDA, ROXANA-POR DERECHO PROPIO  
27162162026 - ROMANO, LEONOR MARCELA-ACTOR  
900000000000 - PETECH, JUAN-DEMANDADO  
20165402627 - PETECH, BRUNO CARLOS-DEMANDADO  
20165402627 - PETROLERA ANVA S.R.L., -DEMANDADO  
20165402627 - PETECH, RODOLFO FABIAN-DEMANDADO  
20165402627 - PETECH, ANTONIO FRANCO-DEMANDADO  
20165402627 - PETECH, VALERIA-DEMANDADO  
20165402627 - PETROLTUC S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1433/13



H106006000141

### Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUCIO: ROMANO LEONOR MARCELA c/ PETECH VALERIA Y OTROS s/ ORDINARIO (RESIDUAL) - Expte. n: 1433/13

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, diciembre de 2025.

Teniendo en cuenta lo informado por el Oficial Notificador en la cédula **H106005991284**, notifíquese a la letrada apoderada de la parte Actora, a fin de que, en el perentorio término de dos (2) días, precise el domicilio real de su representada ROMANO LEONOR MARCELA, indicando las circunstancias que permitan ubicar sin dificultad el lugar; bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de tenerse por tal al domicilio digital constituido (art. 33 del CPCyC, supletorio al Fuero Laboral). Fdo. digital Funcionario de ley . FMP. 1433/13.

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:  
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.